



HOJA PARROQUIAL

Parroquia de Ntra. Sra. de la Paz de El Villar del Arzobispo



Año X VII

Domingo 17 de Marzo del año 2013

Número 858

www.iglesiavillar.es



CRUCEMOS LA PUERTA DE LA ABSOLUCIÓN



Nos encontramos ya a las puertas de la Semana Grande, la Semana Santa, la Semana en la que celebraremos los misterios de nuestra Fe: la muerte y resurrección de Cristo. Semana tras semana hemos sido invitados a cruzar la puerta de la Salvación que es Cristo, semana tras semana hemos visto y ojalá que también experimentado, que cada vez que vivimos contando con Cristo, que cada vez que lo tenemos en cuenta en nuestras decisiones en nuestra vida damos pasos certeros y sólidos.

La primera semana cruzamos la Puerta de Libertad que nos permitía el “paso de la esclavitud del pecado a la libertad de los hijos de Dios, el segundo domingo contemplábamos a Cristo como la Puerta de Verdad que permitía el “paso de la oscuridad del pecado a la luz de Dios”. El tercer domingo se nos mostraba a Cristo como la Puerta de Paciencia infinita que permitía el “paso de la esterilidad del pecado a fertilidad del amor de Dios” y el pasado domingo cruzábamos la Puerta de Misericordia divina que nos permitía el “paso del egoísmo del pecado a la misericordia de Dios”.

Volviendo ahora al tema penitencial de los evangelios de estos tres últimos domingos de esta Cuaresma, hemos ido tomando conciencia de que hacer penitencia es experimentar una vez más la resurrección bautismal; así nos lo ha ido anunciando el “Tríptico penitencial”: “*Si no hacéis penitencia, todos pereceréis*” (Lucas 13,5, 3º Domingo), “*Este hermano tuyo estaba muerto y ha revivido*” (Lucas 15,32, 4º Domingo). y hoy, en la tercera escena de este tríptico, Jesús encuentra a la mujer adúltera, muerta ya jurídicamente, a la que reintegra a la vida absolviéndola de la culpa. “*Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más*” (Juan 8, 11, 5º Domingo). Perdón gratuito e inmerecido, misterio de gracia.

Este proceso de reconciliación no se puede confundir con un simple arrepentimiento humano que depende sólo de la persona que, en el mejor de los casos, se da

cuenta de las malas consecuencias de sus pecados. Tampoco basta el que dicha persona –movera por el Espíritu de amor– tenga un arrepentimiento religioso, confiese privadamente sus culpas y buenos propósitos ante Dios. Es necesaria también la invocación del Espíritu regenerador y santificador con la celebración del sacramental de la absolución. No basta con pedir perdón por romper un cristal, hay que recomponerlo, y eso sólo puede hacerlo el Espíritu Santo a través de este sacramento que por desgracia hemos abandonado, en muchas ocasiones por una mala comprensión del mismo otras por comodidad. En este sacramento Dios recompone nuestra vida, la renueva, es como si nos dieran un folio en blanco para comenzar de nuevo. No basta con hacer tachones y seguir escribiendo.

Además el pecado grave tiene una inseparable dimensión social, y su acto separa del amor de Dios y de la comunión eclesial. Por ello se precisa aquella cuádruple reconciliación de que trataba el beato Juan Pablo II en su exhortación postsinodal *Reconciliatio et paenitentia* (n.26) “que repara las cuatro fracturas fundamentales: reconciliación del hombre con Dios, consigo mismo, con los hermanos, con todo lo creado”.

Pero ¿quién puede perdonar los pecados sino Dios? Mucho menos podemos los hombres juzgar o condenar –“El que esté sin pecado, que le tire la primera piedra”–. ¿Por qué hemos de confesarnos con el sacerdote? y ¿qué añade su absolución a nuestro arrepentimiento? La absolución sacramental es también un “misterio de fe”: Como en el altar donde celebra la Eucaristía y como en cada uno de los sacramentos, el sacerdote, ministro de la Penitencia, actúa “en la persona de Cristo”. Cristo, a quien él hace presente, y por su medio realiza el misterio de la remisión de los pecados, es el que aparece como hermano del hombre (Rom 8,29), pontífice misericordioso, fiel y compasivo (Heb 2,17,4,15).

El sacramento de la penitencia no puede compararse a otras muchas formas de ayuda psicológica como se ofrecen en la actualidad, la confesión sacramental no es, como se ha dicho “la psiquiatría de los pobres”. Es preciso que descubramos la Penitencia como misterio de salvación, es decir, como acción de Cristo que nos presenta al

(Continúa en la página 2)

COMUNICACIONES

DOMINGO DE RAMOS. Como el año pasado, no habrá misa de 10:00h ni tampoco de 12:30h. A las 11:30h tendremos la bendición de Ramos en la Ermita de San Vicente y a continuación en procesión subiremos hasta la Iglesia para celebrar juntos el Domingo de Ramos, que inaugura la Semana Santa. La Semana próxima os informaremos de todos los actos y horarios de Semana Santa.

VIA CRUCIS. Como ya es costumbre, el próximo Domingo de Ramos a las 22:00h tendremos el rezo del Via Crucis. Que el frío y la pereza no puedan más que el calor del AMOR que Dios nos tiene.

VIA CRUCIS (PARA JÓVENES): Cómo el domingo de Ramos es muy difícil que los jóvenes puedan venir al Via Crucis, el Consejo de Jóvenes ha decidido realizar otro Via Crucis para ellos el Viernes 22 por la noche a las 22:00h en un lugar abierto aún por determinar.

CENA PASCUAL JUDÍA (PARA JÓVENES): Como ya hicimos el año pasado, el Consejo de Pastoral de Jóvenes ha vuelto a proponer esta actividad destinada a los jóvenes y que consiste en celebrar la Cena Pascual según el rito judío y que fue la misma cena de despedida que realizó Jesús con sus apóstoles variando el significado, es decir, aquella recordaba la liberación de Egipto del pueblo de Israel, la de Jesús la liberación definitiva de la esclavitud del pecado y de la muerte. Tendrá lugar el próximo sábado 23 a las 21:30h. Es necesario apuntarse para calcular el espacio y cantidades.

CELEBRACIÓN COMUNITARIA DEL SACRAMENTO DE LA CONFESIÓN.- ¡Recuerda!! Tendrá lugar el próximo 25 de marzo (lunes santo) a las 20:00h. El párroco estará confesando desde las 18:00h.

EL SILENCIO EN LA LITURGIA

EL OFERTORIO es el momento que el sacerdote prepara las ofrendas del pan y el vino. Durante este breve espacio de tiempo, aprovechamos para unir al pan y al vino, nuestros deseos, anhelos, inquietudes, nuestros aciertos y errores, en una palabra, nuestra ofrenda personal, para que sobre el altar, nuestras vidas, unidas a Cristo, sean elevadas al padre.

EN LA COMUNION se resalta “ EL GRAN SILENCIO “: el silencio que debe de haber después de la comunión. Se escucha a Dios que viene a nuestra alma en forma de pan.

Silencio para compartir nuestra intimidad con El.

Silencio para ponernos en sus manos.

Silencio para unirnos a todos los que han comulgado y encomendar a quienes no han podido comulgar.

Esta es la fuerza de la comunión.

EQUIPO DE LITURGIA.

EDITORIAL

(Viene de la página 1)

Padre como una criatura nueva, regenerada por la fuerza del Espíritu. La palabra de los profetas, la Buena Noticia de Cristo anunciada ahora por la Iglesia que repite las palabras del Apóstol: Dejaos reconciliar con Dios (2 Cor 5, 20), se hacen realidad cuando el sacerdote asume el “YO” soberano y redentor de Jesús, porque se le ha concedido el ministerio de la reconciliación: YO te absuelvo de tus pecados...”

Por eso en este quinto domingo más que nunca debemos señalar a Cristo como la Puerta de Absolución que permite el “paso de la condena del pecado a la justicia de Dios” es decir, de la condena de muerte a la gracia de la Vida.

El próximo lunes 25 tendremos la oportunidad de celebrar comunitariamente este sacramento. No faltes, cruza esta puerta , no tengas miedo, vergüenza, pereza, orgullo, ... Cristo te espera pacientemente para regalarte una oportunidad como a la higuera estéril, para darte un abrazo de misericordia como el Padre del hijo pródigo, para levantarte y darte una nueva oportunidad de hacer las cosas mejor libres de una carga innecesaria.

Sigamos caminando, pero a través de Cristo, en Cristo que es Camino, Verdad y Vida, y así podremos ver aun cosas mayores.

VUESTRO CURA

FERNANDO CARRASCO

SU SANTIDAD FRANCISCO

*Annuntio vobis gaudium magnum;
habemus Papam:
Eminentissimum ac Reverendissimum Dominum,
Dominum Georgium Marium
Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinalem Bergoglio
qui sibi nomen imposuit Franciscum*

Con estas palabras fue anunciado el pasado Miércoles el sucesor de Pedro, los 115 cardenales electores reunidos en conclave eligieron el pasado Miércoles al Cardenal Jorge Mario Bergoglio, de 76 años de edad, hasta unas horas antes Arzobispo de Buenos Aires (Argentina), como Sumo Pontífice tomando el nombre de Francisco.

El ahora Papa Francisco nació en Buenos Aires el 17 de diciembre de 1936. Estudió y se diplomó como técnico químico, pero al decidirse por el sacerdocio ingresó en el seminario de Villa Devoto.

El 11 de marzo de 1958 pasó al noviciado de la Compañía de Jesús, estudió humanidades en Chile, y en 1960, de regreso a Buenos Aires, obtuvo la licenciatura en Filosofía en el Colegio Máximo San José, en la localidad de San Miguel.

Entre los años 1964 y 1965 fue profesor de Literatura y Psicología en el Colegio de la Inmaculada de Santa Fe, y en 1966 dictó iguales materias en el Colegio del Salvador de Buenos Aires. De 1967 a 1970 cursó Teología en el Colegio Máximo de San Miguel, cuya licenciatura obtuvo.

El 13 de diciembre de 1969 fue ordenado sacerdote. En 1971 hizo la tercera probación en Alcalá de Henares (España), y el 22 de abril de 1973, su profesión perpetua.

Fue maestro de novicios en la residencia Villa Barilari, de San Miguel (años 1972/73), profesor en la Facultad de Teología y Consultor de la Provincia y Rector del Colegio Máximo.

El 31 de julio de 1973 fue elegido provincial de la Argentina, cargo que ejerció durante seis años. Estuvo en Alemania, y al volver la superioridad lo destinó al Colegio del Salvador, de donde pasó a la Iglesia de la Compañía, de la ciudad de Córdoba, como director espiritual y confesor. Entre los años 1980 y 1986 fue Rector del Colegio Máximo de San Miguel y de las Facultades de Filosofía y Teología de la misma Casa.

El 20 de mayo de 1992, Juan Pablo II lo designó Obispo Titular de Auca y Auxiliar de Buenos Aires. El 27 de junio

de este mismo año recibió en la Catedral primada la ordenación episcopal, y fue promovido a Arzobispo Coadjutor de Buenos Aires el 3 de junio de 1997.

De dicha sede arzobispal es titular desde el 28 de febrero de 1998, cuando se convirtió en el primer jesuita que llegó a ser primado de la Argentina. Sucedió en el cargo al Cardenal Antonio Quarracino.

Era Ordinario para los fieles de rito oriental residentes en la Argentina y que no cuentan con Ordinario de su propio rito. En la Conferencia Episcopal Argentina ha sido vicepresidente (2002-2005); y como miembro de la Comisión Ejecutiva ha sido miembro de la Comisión Permanente representando a la Provincia Eclesiástica de Buenos Aires. Ha integrado, además, las comisiones episcopales de Educación Católica y de la Universidad Católica Argentina, de la que es Gran Canciller.

Creado Cardenal presbítero el 21 de febrero del 2001; recibió la birreta roja y el título de San Roberto Belarmino. Asistió como Relator General Adjunto a la X Asamblea Ordinaria del Sínodo de Obispos, en la Ciudad del Vaticano realizado del 30 de setiembre al 27 de octubre de 2001.

Asimismo, integraba el Pontificio Consejo para la Familia, la Comisión para América Latina (CAL) y el Consejo Ordinario de la Secretaría General para el Sínodo de los Obispos. Participó en el cónclave del 18 y 19 de abril de 2005.

Asistió a la XI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, Ciudad del Vaticano, del 2 al 23 de octubre de 2005. Miembro del consejo post-sinodal de la XI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos. El 9 de noviembre de 2005 fue electo Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina para el trienio del 2005 al 2008.

En la Santa Sede era miembro de la Congregación para el Culto Divino y la disciplina de los Sacramentos; de la Congregación para el Clero; de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y de las Sociedades de Vida Apostólica; y del Pontificio Consejo para la Familia.

Es uno de los cinco hijos de un matrimonio italiano de clase media formado por Mario, empleado ferroviario, y Regina Sívorì, ama de casa.

RINCON CARMELITANO

¡Que hermoso será conocer en el cielo todo lo que ocurrió en el seno de la Sagrada Familia. Cuando el Niño Jesús empezó a ser mayorcito, al ver ayunar a la Santísima Virgen, quizá diría: “A mí también me gustaría ayunar”. Y la Santísima Virgen le contestaría; “No Jesusito, tu eres todavía demasiado pequeño, no tienes fuerzas” O quizás no se atrevía a negárselo.

¿Y San José? ¡Ay, cuánto le quiero! El no podía ayunar debido a su trabajo

Lo veo cepillar y luego secarse la frente de vez en cuando. ¡Qué lástima me da de él!

¡Qué sencilla me parece la vida de los tres!

Lo que me hace mucho bien cuando pienso en la Sagrada Familia, es imaginármela llevando una vida totalmente ordinaria. No todo eso que se nos cuenta y se supone. Por ejemplo que el Niño Jesús hacía pajaritos de barro y después soplando sobre ellos, les daba la vida. No, el Niño Jesús no hacía milagros inútiles como esos, ni siquiera por complacer a su Madre. Y si no ¿por qué no fueron transportados a Egipto en virtud de un milagro que, por lo demás habría sido tan necesario y tan fácil para Dios? En un abrir y cerrar de ojos habrían llegado. Pero no, en su vida todo discurrió como en la nuestra.

¿Y cuántos sufrimientos y cuántas decepciones! ¡Cuántas veces no habrán criticado al bueno de san José! ¡Cuántas veces se habrán negado a pagarle su trabajo! Qué sorprendidos quedaríamos si supiésemos todo lo que sufrieron!

Santa Teresita del Niño Jesús (Últimas conversaciones)

Una visión simpática y realista, gracias a Dios, de la Familia de Nazaret. Si no ¿cómo podemos decir que Jesucristo “fue en todo igual a nosotros, menos en el pecado”?

Lo que distingue a la Sagrada Familia de las demás es su amor mutuo, y al Padre, sin reservas.

Hermanas Carmelitas

Intenciones de Misas

LUNES DIA 18

8,30 HORAS CONVENTO

19,30 HORAS TEMPLO.

Sufragio de Jose Rodrigo – Sufragio de Carmen Ibañez Martinez – Sufragio de Vicente Garcia Martinez.

MARTES DIA 19 SAN JOSE

9 HORAS CONVENTO.

10 HORAS TEMPLO.

Sufragio de Jose Tortajada y Dolores Miralles – Sufragio de Jose Torralba Bernat – Sufragio de Jose Alcaide Padres y Difuntos de Angelita.

MIERCOLES DIA 20

8 HORAS CONVENTO.

19,30 HORAS TEMPLO.

Sufragio de Juan Antonio Martinez Alepuz – Sufragio de Carmen Ibañez Martinez – La Junta al Corazón de Jesús – Fundación Mater Dolorosa.

JUEVES DIA 21

8 HORAS CONVENTO

19,30 HORAS TEMPLO.

Aniversario Funeral de Jose Octavio Estevan Requeni.

VIERNES DIA 22

8 HORAS CONVENTO.

19,30 HORAS TEMPLO

Sufragio der Carmen Ibañez Martinez – Sufragio de Angeles Estevan Tomas – Sufragio del Matrimonio Dolores Miralles y Jose Tortajada – Sufragio de los difuntos de la Fundación Novella Placencia.

SABADO DIA 23

8,30 HORAS CONVENTO.

19,30 HORAS TEMPLO

Sufragio de M. Paz Cariñena Aliaga – Sufragio de Jose Estevan Balaguer – Sufragio de Serafina Ibañez Lopez – Sufragio de Vicente y Elena – Sufragio de Jose Tortajada y Manuela Anton – Sufragio de Agustin Cariñena y Carmen Sanz – Sufragio de los Difuntos de Paz.

DOMINGO DIA 24

9 HORAS CONVENTO

10 HORAS TEMPLO.

Sufragio de Asunción Torres Balaguer – Sufragio de Maria Belenguer Cervera y Carmen Miralles Belenguer – Sufragio de los Difuntos de la Cofradía Virgen de la Paz. 12,30 HORAS TEMPLO Por las Familias.



SANTOS ECOS

Esta semana recogemos las reflexiones del grupo **Belén** sobre la vida de Santa Isabel de Hungría

–“Isabel a la muerte de su marido se apoyo en la oración viéndose fortalecida, así como encontró consuelo por la esperanza de volver a verle en el cielo”

AÑO DE LA FE 2012-2013

Que este testimonio nos ayude cuando perdemos a un ser querido, que Dios nos de fuerza para orar y fe de verle en el cielo.

–Me ha gustado conocer la vida de Santa Isabel, pienso que debió de ser una mujer feliz a largo de su vida. Creo que el secreto de su felicidad estaba en que ella que “veía las contradicciones entre la fe procesada y la práctica cristiana” se esforzaba en vivir su vida acorde a sus principios, “*practicaba asiduamente las obras de misericordia*”, vivía con humildad y sencillez “*la celebración de su boda no fue fastuosa*” practicaba la caridad “*los gastos del banquete fueron devueltos en parte a los pobres.*”